



RESOLUCIÓN DE 08 DE MAYO DE 2024 DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA EL LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES ADMITIDAS / EXCLUIDAS Y ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE FINANCIACIÓN DE AYUDAS CONVOCADAS EN LA ESTRATEGIA DE POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN Y DE TRANSFERENCIA 2024 DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA. ACCIÓN 6.2. ACCIONES ESPECIALES.

ANTECEDENTES DE HECHO,

Primero. En la Convocatoria de la Estrategia de Política de Investigación y Transferencia de la Universidad de Huelva, aprobada en Consejo de Gobierno, el 16 de enero de 2024 y publicada al día siguiente en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Huelva, y en la página web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia: <https://uhu.es/gestion-investigacion/epit/convocatoria>, se establecen las bases reguladoras y se convoca la acción 6.2 Acciones Especiales.

Segundo. De acuerdo con la Disposición Adicional cuarta de la Convocatoria, tras la finalización del plazo de presentación de solicitudes se publica con fecha 16 de abril de 2024 en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Huelva y en la página web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, la relación provisional de solicitudes admitidas y excluidas, indicando en su caso las causas de exclusión.

Tercero. La Comisión de Investigación de la Universidad de Huelva, en sesión celebrada el 08 de mayo de 2024, resuelve las subsanaciones presentadas y acuerda aprobar el listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas y listado provisional de adjudicación de financiación de ayudas que se relacionan como anexo.

En virtud de estos antecedentes,

RESUELVO,

Primero. Dar cumplimiento al acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Huelva, en sesión celebrada el 08 de mayo de 2024, y publicar Resolución definitiva de solicitudes admitidas y excluidas y Resolución provisional de adjudicación de financiación, recogidas en los anexos adjuntos a la presente resolución, ordenándose por modalidad.


Esta publicación sustituye a la notificación, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

SEGUNDO. Conceder un plazo de diez (10) días hábiles para la presentación de reclamaciones a partir del día siguiente de la publicación del presente acuerdo en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Huelva.

Código Seguro De Verificación	svFKYjEtVUjKd1rNXoWxYQ==		Fecha	08/05/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Jose Rodriguez Quintero			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/svFKYjEtVUjKd1rNXoWxYQ=	Página	1/8	

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	10/05/2024
ID. FIRMA	firma.uhu.es	cwvZLPhA4ffHzTSoisG+bPTNDVQ9d12o	PÁGINA	1/8






Las alegaciones se realizarán a través de la página web <https://www.uhu.es/vic.investigacion/estrategia/solicitudes/>, debiendo registrarse, bien en cualquiera de las Oficinas de Registro contempladas en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien a través de la Administración Electrónica de la Universidad de Huelva, usando para ello el modelo de instancia general al que habrá de adjuntarse dicho documento estableciendo como destinatario la Oficina de Gestión de la Investigación (OGI).

Huelva, 08 de mayo de 2024


EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo.: D. José Rodríguez Quintero

Código Seguro De Verificación	svFKYjEtVUjKd1rNXoWxYQ==		Fecha	08/05/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Jose Rodriguez Quintero			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/svFKYjEtVUjKd1rNXoWxYQ=	Página	2/8	



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es . Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva	FECHA	10/05/2024
ID. FIRMA	firma.uhu.es	cwvZLPhA4ffHzTSoisG+bPTNDVQ9d12o	PÁGINA 2/8





ANEXO I ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEFINITIVOS Y ADJUDICACIÓN PROVISIONAL

MODALIDAD A) Ayudas para la organización de congresos con publicación de actas que tengan ISBN:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	PRIORIDAD	ADMITIDOS / EXCLUIDOS	MOTIVO EXCLUSIÓN	ADJUDICACIÓN PROVISIONAL
1688	Tomás de Jesús Mateo Sanguino		Admitido definitivo		700 €
1718	Ignacio Aguaded Gómez		Admitido definitivo		700 €
1738	Sonia Villegas López		Admitida definitiva		700 €
1753	Juan Luis Carriazo Rubio		Admitido definitivo		700 €
1831	Raúl Díaz Rosales		Admitido definitivo		700 €
1835	Carlos Teófilo López Arroyo		Excluido definitivo	1	0 €
1838	Carlos Teófilo López Arroyo		Admitido definitivo		700 €

MODALIDAD B) Ayudas para la organización de reuniones científicas:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	PRIORIDAD	ADMITIDOS / EXCLUIDOS	MOTIVO EXCLUSIÓN	ADJUDICACIÓN PROVISIONAL
1641	Juan Diego González Sanz	1	Admitido definitivo		350 €
1653	Nuria Arenas Hidalgo		Admitida definitiva		350 €
1668	Esperanza Begoña García Navarro	1	Admitida definitiva		350 €
1683	Iván Rodríguez Pascual		Excluido definitivo	1	0 €
1756	Lucía Quintana Hernández		Admitida definitiva		350 €
1823	María Rosario Leñero Bohórquez		Admitida definitiva		350 €

MODALIDAD C) Ayudas a la presentación de comunicaciones en Congresos:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	PRIORIDAD	ADMITIDOS / EXCLUIDOS	MOTIVO EXCLUSIÓN	ADJUDICACIÓN PROVISIONAL
1631	María De La O Toscano Cruz		Admitida definitiva		400 €
1633	Alfonso Chaves Montero		Excluido definitivo	2	0 €
1637	Moisés García Morales		Admitido definitivo		400 €
1663	Juan Mora Macías		Admitido definitivo		400 €
1664	Antonio Alejandro Lorca Marín	1	Admitido definitivo		400 €
1671	Luis C. Contreras González		Admitido definitivo		400 €
1679	Manuel Delgado García		Admitido definitivo		400 €
1680	Manuel Ignacio Bahamonde García		Admitido definitivo		400 €
1681	Celeste Jiménez De Madariaga		Admitida definitiva		400 €
1693	Elia Fernández Martínez		Admitida definitiva		400 €
1697	Ángeles Chico Gómez		Admitida definitiva		400 €
1699	Lidia Torres Rosado		Admitida definitiva		400 €
1700	Nehemías Romero Pérez		Admitido definitivo		400 €

Código Seguro De Verificación	svFKYjEtVUjKd1rNXoWxYQ==		Fecha	08/05/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Jose Rodriguez Quintero			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/svFKYjEtVUjKd1rNXoWxYQ=	Página	3/8	
Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es . Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	10/05/2024
ID. FIRMA	firma.uhu.es	cwvZLPhA4ffHzTSoisG+bPTNDVQ9d12o	PÁGINA	3/8





1704	Fermín Fernández Calderón		Admitido definitivo		400 €
1707	Carmen Díaz Batanero		Admitida definitiva		400 €
1714	Juan Pedro Bolívar Raya		Admitido definitivo		400 €
1726	Ana María De La Rosa Cáceres		Admitida definitiva		400 €
1734	Cinta Del Carmen Mancheno Velasco		Excluida definitiva	2, 3	0 €
1735	Marta Narvaez Camargo		Excluida definitiva	3	0 €
1744	Elisa Arroyo Mora		Admitida definitiva		400 €
1745	Sergio Sampedro Martin		Admitido definitivo		400 €
1746	Elena Castaño Casco		Excluida definitiva	2	0 €
1747	Alba María Priego De La Cruz		Admitida definitiva		400 €
1749	Juan Antonio Ramírez Pérez		Excluido definitivo	2	0 €
1750	Isidoro Gutiérrez Álvarez		Excluido definitivo	2	0 €
1762	Samuel David Fernández Silva		Admitido definitivo		400 €
1763	Elena Carvajal Trujillo		Admitida definitiva		400 €
1768	Mª Asunción Díaz Zamorano		Admitida definitiva		400 €
1771	Juan J. García Machado		Admitido definitivo		400 €
1776	José María Cuenca López		Admitido definitivo		400 €
1778	Myriam J. Martín Cáceres		Admitida definitiva		400 €
1781	Francisco Javier García Delgado		Admitido definitivo		400 €
1782	Juan Alguacil Ojeda		Admitido definitivo		400 €
1785	Carmen Rodríguez Reinado		Admitida definitiva		400 €
1790	Yolanda González Castañedo		Admitida definitiva		400 €
1794	Mónica Trabajo Rite		Admitida definitiva		135 €
1801	María Del Carmen Morón Monge		Admitida definitiva		134 €
1805	Myriam Codes Valcarce		Admitida definitiva		400 €
1809	Rocío Lago Urbano		Admitida definitiva		400 €
1819	Francisco Contreras Pérez		Admitido definitivo		400 €
1821	Juan Diego Ramos Pichardo		Admitido definitivo		400 €
1822	Dolores Merino Navarro		Admitida definitiva		350 €
1824	Vanesa Santos Sánchez		Excluida definitiva	3	0 €
1825	Francisco J. García Gallardo		Admitido definitivo		85 €
1827	María Teresa Aceytuno Pérez		Admitida definitiva		400 €
1828	Herminia Arredondo Pérez		Admitida definitiva		85 €

Código Seguro De Verificación	svFKYjEtVUjKd1rNXoWxYQ==		Fecha	08/05/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Jose Rodriguez Quintero			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/svFKYjEtVUjKd1rNXoWxYQ=	Página	4/8	



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	10/05/2024
ID. FIRMA	firma.uhu.es	cwvZLPhA4ffHzTSoisG+bPTNDVQ9d12o	PÁGINA	4/8






MODALIDAD D) Ayudas para traducciones y revisiones de traducciones:


Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	PRIORIDAD	ADMITIDOS / EXCLUIDOS	MOTIVO EXCLUSIÓN	ADJUDICACIÓN PROVISIONAL
1629	Francisco Balbuena Rivera		Admitido definitivo		400 €
1642	María Del Amor Jiménez Jiménez		Admitida definitiva		400 €
1647	Ana Gessa Perera		Admitida definitiva		400 €
1657	Andrea Blanc Molina		Admitida definitiva		400 €
1661	José Luis Guzmán Guerrero		Admitido definitivo		400 €
1670	Esperanza Begoña García Navarro	2	Admitida definitiva		0 €
1673	Mª Carmen Feria Ramírez		Excluida definitiva	2	0 €
1674	Daniel Dacosta Sánchez		Excluido definitivo	2	0 €
1677	José Carlos León Jariego		Admitido definitivo		144 €
1706	Manuel Sánchez García		Admitido definitivo		400 €
1722	David Flores Ruiz		Admitido definitivo		400 €
1732	Óscar M. Lozano Rojas		Admitido definitivo		400 €
1733	José Carmona Márquez		Admitido definitivo		400 €
1736	Bella María González Ponce	2	Admitida definitiva		0
1757	Raúl Tapias Martín		Admitido definitivo		400 €
1760	Gloria López Pantoja		Admitida definitiva		400 €
1761	Nuria Climent Rodríguez		Admitida definitiva		400 €
1764	María L. Pérez Guerrero		Admitida definitiva		400 €
1766	Olivia Ibáñez Masero		Excluido/a provisional	4	0 €
1767	Ígor Rapp Arrarás		Admitido definitivo		400 €
1773	Estefanía Castillo Viera		Admitida definitiva		400 €
1775	Miguel Ángel Montes Navarro		Admitido definitivo		400 €
1777	Miguel Ángel Montes Navarro		Excluido definitivo	1	0 €
1779	Pedro Saenz-López Buñuel		Admitido definitivo		400 €
1796	Ángel Hernando Gómez		Admitido definitivo		400 €
1808	Celia Sánchez López		Admitida definitiva		400 €
1814	José Antonio Rebollo González		Admitido definitivo		400 €
1818	Daniel Abril López		Admitido definitivo		400 €
1839	Emilio José Delgado Algarra		Admitido definitivo		400 €

Código Seguro De Verificación	svFKYjEtVUjKd1rNXoWxYQ==		Fecha	08/05/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Jose Rodriguez Quintero			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/svFKYjEtVUjKd1rNXoWxYQ=	Página	5/8	



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva	FECHA	10/05/2024	
ID. FIRMA	firma.uhu.es	cwvZLPhA4ffHzTSoisG+bPTNDVQ9d12o	PÁGINA	5/8





MODALIDAD E) Apoyo para publicación de libros y monografías:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	PRIORIDAD	ADMITIDOS / EXCLUIDOS	MOTIVO EXCLUSIÓN	ADJUDICACIÓN PROVISIONAL
1638	Luis Gómez Canseco		Admitido definitivo		800 €
1650	Luis Rivero García	2	Admitido definitivo		0 €
1665	Antonio Alejandro Lorca Marín	2	Admitido definitivo		0 €
1692	Valentín Núñez Rivera		Admitido definitivo		800 €
1708	Pedro Juan Pérez Moreno		Admitido definitivo		800 €
1709	José Andrés Lorca Marín		Admitido definitivo		800 €
1710	Jesús Gómez Bujedo		Excluido/a provisional	3	0
1716	Modesto Jesús Romero López		Admitido definitivo		800 €
1727	Enrique Moraleda Barreno		Admitido definitivo		800 €
1739	Ana Segura Barriga		Excluida definitiva	2, 3	0 €
1810	Mª Soledad Arroyo Alfonso		Admitida definitiva		800 €

MODALIDAD F) Apoyo a la movilidad:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	PRIORIDAD	ADMITIDOS / EXCLUIDOS	MOTIVO EXCLUSIÓN	ADJUDICACIÓN PROVISIONAL
1624	Juan Diego González Sanz	2	Admitido definitivo		0 €
1626	Carlos Petit Calvo		Admitido definitivo		1000 €
1627	Guillermo Galán Vioque		Admitido definitivo		1000 €
1630	M Reyes Sánchez Herrera		Admitida definitiva		1000 €
1635	José Manuel Jurado Almonte	2	Admitido definitivo		0 €
1648	Diego Gómez Baya		Admitido definitivo		1000 €
1649	Luis Rivero García	1	Admitido definitivo		1000 €
1672	Francisca Mª García Padilla		Admitida definitiva		1000 €
1720	Eyda Lucia Marín Ramírez		Admitida definitiva		1000 €
1774	M. Ángeles de las Heras Pérez		Admitida definitiva		1000 €
1784	Bella María González Ponce	1	Admitida definitiva		1000 €
1787	María Belén Callejón Leblic		Excluida definitiva	2	0 €
1788	Antonio Daniel García Rojas		Admitido definitivo		1000 €
1812	Cecilio Parra Martínez		Admitido definitivo		1000 €
1816	Esperanza Cortés Triviño		Excluida definitiva	2	0 €
1837	David Toscano Pardo		Admitido definitivo		1000 €

Código Seguro De Verificación	svFKYjEtVUjKd1rNXoWxYQ==		Fecha	08/05/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Jose Rodriguez Quintero			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/svFKYjEtVUjKd1rNXoWxYQ= =	Página	6/8	



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	10/05/2024
ID. FIRMA	firma.uhu.es	cwvZLPhA4ffHzTSoisG+bPTNDVQ9d12o	PÁGINA	6/8






MODALIDAD G) Cofinanciación en gastos por publicación en revistas o publicaciones Open Access:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	PRIORIDAD	ADMITIDOS / EXCLUIDOS	MOTIVO EXCLUSIÓN	ADJUDICACIÓN PROVISIONAL
1625	Francisco Javier Ruiz Rodríguez		Admitido definitivo		300 €
1643	José Manuel Jurado Almonte	1	Admitido definitivo		300 €
1651	Elena Sosa Cordobés		Admitida definitiva		300 €
1669	Esperanza Begoña García Navarro	3	Admitida definitiva		0 €
1676	Pedro José Pérez Romero	2	Admitido definitivo		0 €
1685	Emilia Moreno Sánchez		Admitida definitiva		300 €
1690	Israel Sánchez Osorio		Admitido definitivo		300 €
1698	Francisco Javier Gago Valiente		Excluido definitivo	2	0 €
1703	Juan Diego Borrero Sánchez		Admitido definitivo		300 €
1713	Carmen Santi Vilariño		Admitida definitiva		300 €
1717	Raquel Remesal Cobreros		Excluido definitivo	3	0 €
1728	María Pilar Sancha Dionisio		Admitida definitiva		300 €
1770	Eduardo José Fernández Ozcorta		Admitido definitivo		300 €
1772	Ana Sayago Gómez		Admitida definitiva		300 €
1786	José Ramón Alameda Bailén		Admitido definitivo		300 €
1789	Susana G. Paíno Quesada		Admitida definitiva		300 €
1798	Bartolomé Jesús Almagro Torres		Admitido definitivo		300 €
1799	Sebastián Fierro Suero		Excluido definitivo	2	0 €
1803	Cristina Conde García		Admitida definitiva		300 €
1806	José Manuel Cantonero Cobos		Admitido definitivo		300 €
1811	Ángeles Fernández Recámales		Admitida definitiva		300 €
1813	Rafael Torronteras Santiago		Admitida definitiva		300 €
1820	Rafaela Camacho Bejarano		Admitida definitiva		300 €
1829	Juan Urbano Baena		Admitido definitivo		300 €
1830	Francisco J. Mena Navarro		Admitido definitivo		300 €
1833	Piedras Alba Gómez Beltrán		Admitido definitivo		300 €
1834	Rafael Andújar Barroso		Admitido definitivo		300 €

MODALIDAD H) Otras ayudas no incluidas en los apartados anteriores cuyo coste de cofinanciación nunca podrá superar los 500 euros:


Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	PRIORIDAD	ADMITIDOS / EXCLUIDOS	MOTIVO EXCLUSIÓN	ADJUDICACIÓN PROVISIONAL
1659	Pedro José Pérez Romero	1	Admitido definitivo		400 €
1662	Walter Federico Gadea Aiello		Admitido definitivo		400 €
1755	Mª de los Ángeles Merino Godoy		Admitida definitiva		400 €

Código Seguro De Verificación	svFKYjEtVUjKd1rNXoWxYQ==		Fecha	08/05/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Jose Rodriguez Quintero			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/svFKYjEtVUjKd1rNXoWxYQ=	Página	7/8	



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva	FECHA	10/05/2024	
ID. FIRMA	firma.uhu.es	cwvZLPhA4ffHzTSoisG+bPTNDVQ9d12o	PÁGINA	7/8





CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- 1 No registra solicitud
- 2 No cumple requisito como Personal Beneficiario de la EPIT.
- 3 No está dado de alta en el repositorio Arias Montano
- 4 La documentación no se presenta en los modelos normalizados y no se define correctamente el objeto de la petición.

Código Seguro De Verificación	svFKYjEtVUjKd1rNXoWxYQ==		Fecha	08/05/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Jose Rodriguez Quintero			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/svFKYjEtVUjKd1rNXoWxYQ= =	Página	8/8	
Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es . Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	10/05/2024
ID. FIRMA	firma.uhu.es	cwvZLPhA4ffHzTSoisG+bPTNDVQ9d12o	PÁGINA	8/8